ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TELCOMBAS S A", CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes de Abril de 2018, a las 10h, en la oficina matriz de la empresa, sito en la ciudadela Urdesa calle Cedros 122 y Todos los Santos, tercer piso, se lleva a efecto la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TELCOMBAS S. A.,** con la asistencia de los siguientes accionistas: a) Ing. Christian Bascompte Llerena, propietario de 400 acciones y, b) Ing. Adela Adelaida Llerena Hidalgo, propietario de 400 acciones.

Todas las acciones presentes son ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión, el Gerente General de la compañía, Ing. Christian Bascompte Llerena, y actúa como Secretaria la Ing. Adela Llerena Hidalgo, Presidente de la misma.

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES OO/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones de Un Dólar cada una, la Junta resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el asunto a tratarse:

Aprobación de los Informes de Gerente General y Comisario del año 2017

Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017

Por Secretaría se deja constancia de que existe el quorum reglamentario, con lo cual el Presidente de la Junta declara instalada la sesión, y se procede a tratar el asunto acordado.

Los asistentes a la Junta deliberan durante algunos minutos sobre la moción presentada y puesta a su consideración por el Gerente General. La Junta General Extraordinaria de Accionistas **RESUELVE:** Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2017, que arroja un saldo positivo de $ 744.609.46 antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta, el mismo que es aprobado en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluída la sesión.

Por no existir otro asunto que tratar, el Gerente General concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Hecho, se reinstaló la sesión con los mismos asistentes inicialmente presentes, se dio lectura al Acta que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmado en presencia de los concurrentes.

f) Ing. Adela Adelaida Llerena Hidalgo
Secretaria de la Junta General

Ing Christian Arturo Bascompte Llerena
Accionista

Ing Adela Adelaida Llerena Hidalgo
Accionista